



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016

ACTA NO. 00116

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2012
SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO Y HEINZ
SIEGFRIED VIELUCABRERA

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:09, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA DOCE (12) DEL MES DE SEPTIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (9)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO : SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
YVONNE CHAHIN SASSO
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
ARISTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (6)

REINALDO PARED PEREZ :PRESIDENTE
LUIS RENE CANAAN ROJAS

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (17)

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA : SECRETARIO
AMABLE ARISTY CASTRO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
PRIM PUJALS NOLASCO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Nueve de treinta y dos, vamos a esperar, de acuerdo a lo establece el Reglamento, media hora, después del primer pase de lista; si van llegando los senadores y senadoras, iniciamos formalmente para la tarde de hoy.

(SIENDO LAS 4:20, SE COMPLETA EL QUORUM NECESARIO Y SE DA INICIO A LA PRESENTE SESION)

SEGUNDO PASE DE LISTA

SENADORES PRESENTES: (26)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO : SECRETARIO

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA : SECRETARIO

AMABLE ARISTY CASTRO

FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO

RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE

YVONNE CHAHIN SASSO

ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FELIX MARIA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

AMARILIS SANTANA CEDANO

JOSE MARIA SOSA VASQUEZ

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON

FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

ARISTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (6)

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE

LUIS RENE CANAAN ROJAS

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ

JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Comprobado el quórum reglamentario, damos inicio formalmente a la Sesión Ordinaria correspondiente a este día, miércoles, 12 de septiembre de 2012.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, REINALDO PARED PEREZ, POR EL LICENCIADO JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, REINALDO PARED PEREZ, POR EL LICENCIADO CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA MONTE PLATA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, REINALDO PARED PEREZ, POR EL LICENCIADO TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, REINALDO PARED PEREZ, POR EL DOCTOR LUIS RENE CANAAN ROJAS, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, REINALDO PARED PEREZ, POR EL SEÑOR EDIS MATEO VASQUEZ, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA BARAHONA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO.00110, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 07 DE AGOSTO DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00111, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 07 DE AGOSTO DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00112, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 09 DE AGOSTO DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00113, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00114, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00115, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

b) APROBACION DE ACTAS: No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS: No hubo

a) PODER EJECUTIVO: No hubo

b) CAMARA DE DIPUTADOS: No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo

f) SENADORES: No hubo

g) OTRA CORRESPONDENCIA: No hubo

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01218-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA (CES). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO.

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01215-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL CARNAVAL DE LA VEGA

COMO PATRIMONIO CULTURAL Y FOLKLORICO DE LA REPUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 5/9/2012. COMISION PERMANENTE DE CULTURA.

2. Iniciativa: 01216-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA A LOMA MIRANDA COMO AREA PROTEGIDA EN LA CATEGORIA DE RESERVA NATURAL. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 5/9/2012. COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

3. Iniciativa: 01217-2012-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE LA TRASCENDENTE LABOR DE FORMACION EDUCATIVA Y CIUDADANA DEL COLEGIO BELEN, NAGUA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, EN SU SEXAGESIMO ANIVERSARIO. **(PROPONENTES: Arístides Victoria Yeb).** Depositada el 5/9/2012. COMISION PERMANENTE DE EDUCACION.

4. Iniciativa: 01219-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE INCENTIVO A LA IMPORTACION DE VEHICULOS DE ENERGIA NO CONVENCIONAL. **(PROPONENTES: Heinz Siegfried Vieluf Cabrera; José María Sosa Vásquez; Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.

5. Iniciativa: 01220-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES DE REPARTO ESTATAL. **(PROPONENTES: Heinz Siegfried Vieluf Cabrera; José María Sosa Vásquez; Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 7/9/2012. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

6. Iniciativa: 01221-2012-SLO-SE

RESOLUCION QUE SOLICITA A LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, INVESTIGAR SOBRE LA NATURALEZA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA CONCESIONARIA DOMINICANA DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, S.A. (CODACSA). **(PROPONENTES: Heinz Siegfried Vieluf Cabrera; Edis**

Fernando Mateo Vásquez; Adriano de Jesús Sánchez Roa). Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS.

7. Iniciativa: 01222-2012-SLO-SE

RESOLUCION QUE SOLICITA A LA COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, INVESTIGAR SOBRE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS CARNICOS, ESPECIFICAMENTE EL SALAMI EN LA REPUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez; Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA.

SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA: Quiero pedir, ser parte de la comisión con voz y voto de esta iniciativa.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se incluye al Senador Heinz Vielut Cabrera.

8. Iniciativa: 01223-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA EXPLOTACION, USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO AGUA, EN LA REPUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa; Heinz Siegfried Vieluf Cabrera).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

9. Iniciativa: 01224-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL REGISTRO Y EL USO DE DATOS DE PERSONAS CON ANTECEDENTES POLICIALES Y PENALES. **(PROPONENTES: Amarilis Santana Cedano).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

10. Iniciativa: 01225-2012-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DESIGNAR ALGUACILES ANTE LAS UNIDADES DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO. **(PROPONENTES: Amarilis Santana Cedano).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS DE FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO.

11. Iniciativa: 01226-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 16 DE ABRIL DE CADA AÑO "DIA NACIONAL DEL CARDIOLOGO. **(PROPONENTES: Amarilis Santana Cedano).** Depositada el 10/09/2012. COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS DE FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Después de elaborada la agenda, recibimos las siguientes iniciativas:

12. Iniciativa: 01227-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE CERTIFICACION DE CITRICOS. **(PROPONENTES: Rubén Darío Cruz Ubiera).** Depositada el 12/09/2012. COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES.

13. Iniciativa: 01229-2012-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE AUMENTA LA TREGUA DE LOS PRIMEROS CIEN DIAS DE GOBIERNO. **(PROPONENTES: Amable Aristy Castro).** Depositada el 12/09/2012.

SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO: Buenas tardes, Señora Presidenta; buenas tardes, señores senadores. En vista de que esa es una Resolución que entendemos que es justa en este momento, queremos pedirle a Usted y a los señores senadores, a ver si es posible colocarla en la agenda del día de hoy, de la presente Sesión, para ser aprobada.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: El Senador Amable Aristy Castro, solicita que la iniciativa 1229, Resolución Mediante la Cual se Aumenta la Tregua de los Primeros Cien Días de Gobierno. Pide que sea incluida en el Orden del Día de hoy.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

13 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO SU INCLUSION.

14. Iniciativa: 01230-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA APLICACION DE AUDITORIAS TECNICAS A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS. **(PROPONENTES: José Rafael Vargas Pantaleón).** Depositada el 12/09/2012. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

15. Iniciativa: 01228-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DIVIDE EN SALAS LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA ALTAGRACIA. **(PROPONENTES: Amable Aristy Castro).** Depositada el 12/09/2012. COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DEPORTES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PROFESOR GARIBALDI RAFAEL ALMONTE LLUBERES, EL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ. PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Exp. No. 01170-2012-PLE-SE

La Comisión, en reunión sostenida el martes 11 de septiembre del presente año, analizó el contenido de la citada iniciativa legislativa, la cual fue remitida por la Cámara de Diputados el 3 de agosto de 2012, tomada en consideración el 7 de agosto y enviada a Comisiones el 8 de agosto del mismo año.

Al momento de estudiar este proyecto de ley, la Comisión tomó en consideración que el señor Garibaldi Rafael Almonte Lluberres, nacido en la ciudad de Cotuí, se desempeña como profesor de Educación Física y es uno de los entrenadores de baloncesto más destacados de nuestro país, reconocido por sus valiosos aportes y vocación de servicio a favor del deporte. Fundador de varios clubes deportivos entre los que podemos mencionar: el Club Deportivo 5 de Octubre, el Club de Baloncesto Juan Sánchez Ramírez, clubes de voleibol, ajedrez y

un notable dirigente de la Asociación de Clubes de la provincia Sánchez Ramírez, siendo en la actualidad, el tesorero de la Unión Deportiva de la referida provincia.

Por las razones expuestas, esta Comisión, **HA RESUELTO: rendir informe favorable a esta propuesta**, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en el Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

OTRO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DEPORTES SOBRE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGAN SENDOS PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTO A LOS VICTORIOSOS ATLETAS OLIMPICOS FELIX SANCHEZ, POR HABER CONQUISTADO NUEVAMENTE LA PRESEA DE ORO Y A LUGUELIN SANTOS, POR LOGRAR LA MEDALLA DE PLATA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS 2012, CORONANDO DE GLORIA MUNDIAL A LA REPUBLICA DOMINICANA. PROPONENTES: SENADORES ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA Y PRIM PUJALS NOLASCO

EXPEDIENTE. NO. 01181-2012-SLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 7 de agosto de 2012. Tomada en consideración el 5 de septiembre 2012 y enviada a Comisión el 6 de septiembre del mismo año.

La referida propuesta tiene como objetivo exaltar las hazañas realizadas por Félix Sánchez y Luguelín Santos; el primero, por haber ganado la medalla de oro en carrera de velocidad de 400 metro con vallas y el segundo, la de plata en los 400 metros planos, en los Juegos Olímpicos 2012, celebrados en Londres.

Félix Sánchez, desde su aparición en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 1999, pasando por los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 y Atenas 2004, se convirtió en ese mismo año, como el segundo atleta mundial con más victorias consecutivas. Dicho atleta logró la medalla de oro en carrera de velocidad, en los finalizados Juegos Olímpicos de Londres, logrando poner en alto nuestra bandera dominicana.

Luguelín Santos, con solo 18 años de edad, logró alcanzar la medalla de plata

de los 400 metros planos, convirtiéndose en el sub campeón de la mencionada disciplina en los referidos Juegos Olímpicos de Londres, con lo cual llenó de orgullo a la juventud y al pueblo dominicano.

Tomando en cuenta la proeza de estos atletas, esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir **Informe Favorable** al citado Proyecto con la siguiente modificación:

1.- Modificar el título de la Resolución, para que en lo adelante se lea:

“RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGAN PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTO A LOS ATLETAS OLIMPICOS FELIX SANCHEZ Y LUGUELIN SANTOS, POR SU DESTACADA PARTICIPACION EN LOS JUEGOS OLIMPICOS 2012.”

La Comisión, se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

(EL SENADOR MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHOS INFORMES, LOS DEPOSITO POR SECRETARIA)

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

SENADOR CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE: PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. PROPONENTE SENADOR AMILCAR ROMERO PORTUONDO.

(Expediente No.01213-2012-SLO-SE)

La Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales se reunió en fecha 12 de septiembre del año en curso, para analizar el citado proyecto de ley. En esta reunión se contó con la participación de representantes de la Oficina de Ejecución de Proyectos (OEP) y el Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria (PATCA) del Ministerio de Agricultura.

Durante el desarrollo de la reunión se analizó, estudió y ponderó el objeto, contenido y alcance del Proyecto de Ley, tomando en cuenta que es deber fundamental del Estado dominicano establecer los órganos indispensables para aplicar las normas, políticas legales e institucionales que demanda la conservación, expansión, uso y manejo sostenible del patrimonio agropecuario.

La Comisión, luego de escuchar las consideraciones planteadas por los representantes de las instituciones citadas, determinó que para el estudio de esta iniciativa legislativa, es necesario escuchar otras opiniones técnicas que puedan aportar elementos que enriquezcan la esencia de la misma.

Con el objetivo de intercambiar criterios y consideraciones al respecto, se determinó invitar, a solicitud de los presentes, para el próximo miércoles 19 de septiembre del año en curso, a las instituciones siguientes:

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),
- Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) y,
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

(EL SENADOR CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO INFORME, LOS DEPOSITO POR SECRETARIA)

TURNO DE PONENCIAS

SENADORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA: Buenas tardes, Honorable Presidenta en Funciones, Cristina Lizardo, buenas tardes senadores y senadoras; nosotros teníamos que hablar en un turno, no de Ponencias, sino en el Turno de Informes de Comisión, pero no lo tenemos a mano; entonces, ese informe nosotros lo vamos a dejar para la semana que entra, pero en el Turno de Ponencias, como yo tengo también otro punto que tratar, Presidenta, entonces yo voy a aprovechar en este momento.

Yo creo que la tarde de hoy es acogedora para lo que nosotros realmente queremos expresar; primero, queremos felicitar al Presidente Medina por las medidas que ha llevado a cabo, tanto con lo que es el área productiva, con lo que es la alfabetización de setecientos veinticinco mil dominicanos y dominicanas, con lo que es la PYMES, entre otras medidas que el Presidente Medina ha anunciado en estos

días; pero, también nosotros queremos recordar a nuestro Presidente Danilo Medina, que él se reunió con los senadores y las senadoras después de haber ganado y nos dijo a nosotros, que los funcionarios tenían el deber, en su gobierno, de recibirnos cuando nosotros fuéramos a resolver cualquier problema de la comunidad; hasta ahora podemos decirle, que sí hay funcionarios que lo han hecho, pero hay funcionarios que en verdad ni siquiera nos conocen y nosotros sabemos quiénes son, que han cometido el grave error de dejarnos abajo y ni siquiera de dejarnos subir, incluso a directores de institución no los han dejado pasar; yo creo, que el Presidente debe de tomar eso en cuenta, porque me recuerdo como ahora, yo lo visité a Palacio, al Presidente Medina y fui recibida y quiero extender mis saludos y darle las gracias desde aquí y también al Señor Carlos Pared que nos recibió; eso debe de corregirse, porque la verdad es que nosotros, en esa reunión se nos prometió eso, pero yo quiero también decir que , a pesar de que usted, distinguida dama, Honorable Presidenta en Funciones, usted es miembro del Comité Político y una peledeista, una mujer de partido, una mujer que sabe lo que es cuando un compañero se entrega a un partido, yo quería que el compañero Reinaldo estuviera aquí, como Secretario General del Partido, ahora no va a hablar la Senadora de la República por la Provincia Dajabón, ahora le va a hablar Sonia Mateo, como Presidenta del Partido de la Liberación Dominicana en la Provincia Dajabón, no es justo, después de nosotros aunar todos los esfuerzos, a nivel nacional, como partido....

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sonia, usted me disculpa Honorable Senadora, pero pienso y te comprendo completamente, pero traer así, de manera abierta, un problema puramente partidario, creo que...

SENADORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA: Lo que pasa es que es algo que tenemos que decir, son miles y miles de cancelaciones; por ejemplo, en Dajabón me están llamando, que ya de Desarrollo Fronterizo están cancelando todas las dirigencias del Partido, así es que nosotros queremos que ustedes, usted, que es miembro del Comité Político, el Compañero Reinaldo Pared, que es Secretario General del Partido, por favor que intercedan en esto y nosotros estamos seguros que el Presidente de la República Danilo Medina, no está al tanto de esto, así es que por aquí yo espero hacerlo saber y que usted sea portavoz de todos los que estamos aquí; hay muchos que están dolidos, pero no lo dicen, yo no estoy dolida, este gobierno es mío, yo trabajé para que este gobierno ganara, por lo tanto, yo no

tengo que estar dolida, lo que tengo es que prever de que no sigan pasando esas cosas. Muchas gracias.

SENADOR CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE: Gracias, Senadora Presidenta en Funciones, yo quiero unirme en el día de hoy, ayer el mundo recordaba el onceavo aniversario de la tragedia del 9-11, hoy yo quiero unirme y la República Dominicana también debería hacer lo mismo, ya que el Embajador Raúl Yzaguirre, de la Embajada de los Estados Unidos hacía un llamado al mundo para que nos uniéramos al dolor que ha causado la muerte del Embajador Christopher Stevens, quien falleció con tres miembros de la Misión Diplomática del hermano pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica en un atentado en Libia. Anoche, un grupo de legisladores participábamos en la Fundación Global, Desarrollo y Democracia (FUNGLODE), en un coloquio que hablaba de la gran crisis que estaba afectando a Siria y nosotros, los que participábamos en este evento, pudimos ver las atrocidades a que el pueblo libio estaba siendo sometido, con la situación que está viviendo ese hermano pueblo; hoy cuando amanece, otro pueblo del Medio Oriente se ve sumergido en un atentado contra una Misión Diplomática de unas de las grandes potencias, se está corriendo un gran riesgo en ese mundo oriental, especulando y llevando al mundo a la situación que está viviendo ahora mismo, turbulenta en todo lo que tiene que ver con la estabilidad macroeconómica del Hemisferio. Yo hago este llamado para que nosotros también, como Senado, repudiamos este tipo de eventos y de actos que atenta en contra de la integridad y la supervivencia del mundo. Muchísimas gracias, Señora Presidenta en Funciones.

SENADOR DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO: Honorable Presidenta en Funciones, honorables senadores y senadoras. Yo quiero, en esta oportunidad, felicitar y reconocer al Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, quien ha adoptado en su gobierno el mismo lenguaje que mantuvo durante la campaña, lo que quiere decir, que ha pasado de la promesa a los hechos, en esta ocasión me voy a referir, particularmente, a lo que tiene que ver con el problema del desarrollo turístico de mi región, la Sub Región Enriquillo. El Presidente, que durante la campaña manifestó que su intención era duplicar la cantidad de turistas que visita este país, llevarlo de cinco millones a diez millones, un visitante por cada dominicano, ya ha iniciado ese proceso; durante la campaña nosotros, particularmente, decíamos que esa misión no era posible, si no se contaba con la Sub Región Enriquillo, las provincias Barahona, Bahoruco, Independencia y

Pedernales; todo el que me conoce sabe, que he centrado mi trabajo y mi esfuerzo en el desarrollo turístico de mi región, de mi provincia, e inclusive tengo amigos, como Francis Vargas, o como César Valentín, que dicen que, cuando de Pedernales se trata, yo rayo hasta en la imprudencia, a mi no me importa y sé que lo hacen a confianza y como una manera de reconocer el esfuerzo que nosotros hacemos por nuestra región, por nuestra provincia. Pedernales tiene un problema de litis de terrenos que data de quince años, y aquí, en este Hemiciclo, nosotros logramos que se presentara una resolución para que la pasada Suprema Corte de Justicia resolviera ese conflicto y nos acompañaron nueve senadores y fuimos y les llevamos la resolución al Magistrado Jorge Subero Isa, y nos manifestó que era muy difícil resolver ese problema por el camino que iba, entre otras cosas. Sin embargo, debo llamar la atención, porque en esta decisión de resolver este problema se han formado comisiones, en las que no hay representantes de la Provincia Pedernales para la solución de este problema, y probablemente, en esa comisión no pueda sentarse junto con ellos el Senador de la República, pero ahí están los diputados de la provincia, ahí están los alcaldes de la provincia, o los representantes de la sociedad civil, si entienden que el Senador no está a nivel de ellos para sentarse a resolver este problema. Nosotros, que en muchas ocasiones hemos criticado a los que tienen los llamados títulos o Carta Constancia, que es precisamente lo que ha obstaculizado el desarrollo, el inicio del desarrollo turístico de esta provincia y de esta región, hemos llegado a aceptar, aún cuando reconocemos que fueron obtenidos de manera ilegal, porque muchos que son propietarios, que tienen títulos, se les hace difícil localizar a Pedernales hasta en un mapa; tú le dices en el mapa, búscame dónde está Pedernales y hasta en el mapa se les hace difícil localizar a Pedernales, lo que quiere decir es, que nunca han ido a la Provincia Pedernales; sin embargo, tienen títulos de grandes extensiones de terrenos. Estas cosas las podemos aceptar, lo que no aceptaremos, bajo ninguna circunstancia, es que se pongan de acuerdo gobierno y estos titulados en desmedro de los verdaderos dueños de los terrenos de la Provincia Pedernales, que son los que los poseen, que son los habitantes de la Provincia Pedernales, y probablemente por esa razón sea que a Dionis Sánchez no se le ha invitado a participar en estas reuniones; a la hora de tomar la decisión, deben tener claro que quienes realmente han estado allí y poseen estos terrenos no son ocupantes ilegales, porque si no han obtenido un título, es porque no tienen dinero, porque no tienen influencias, porque no tienen relaciones, y muchos de ellos, inclusive, lo único que conocen es el predio donde han vivido siempre. Repito, que hemos llegado a aceptar, inclusive, que se

pongan de acuerdo con los que tienen los títulos, hemos llegado a aceptar que sí que tienen derecho los que tienen los títulos; pero, lo que no aceptaremos es, que estos acuerdos dejen fuera a los verdaderos dueños de los terrenos de la Provincia Pedernales, que son los habitantes de esta provincia, que han estado ahí, de generación tras generación. Muchas gracias.

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Honorables Presidenta en Funciones, honorables senadores y senadoras. Quiero, conociendo la vocación de servicio, la vocación de entrega, la vocación de defensores de nuestras respectivas demarcaciones, de cada uno de nosotros, yo que tengo la honra de conocer, en términos personal, los treinta y un senadores, quiero hacerle un llamado para que esas estructuras provinciales, que cada uno de nosotros tenemos en nuestras respectivas provincias, aprovechemos este gran paso revolucionario, porque yo creo que la campaña de alfabetización anunciada por el compañero Presidente Licenciado, Danilo Medina Sánchez, es algo revolucionario, algo cristiano, solidario, porque como bien en su toma de posesión, el pasado dieciséis de agosto, el Presidente decía que el nuevo nombre de la educación, es como la libertad, y en la República Dominicana tenemos, aproximadamente, ochocientos mil dominicanos y dominicanas que no han podido ser alfabetizados. Pienso que el plan ha tenido un apoyo de todos los sectores que conforman la vida nacional, incluso admirable y les felicitamos a los partidos de oposición, que todos, sino los voceros principales, pero personas influyentes del Partido Reformista Social Cristiano y del Partido Revolucionario Dominicano, del grupo de izquierda, sociedad civil, los empresarios, los banqueros, en fin, la gama amplia que tenemos en la República Dominicana, de sectores que integran la vida nacional, han apoyado el plan de alfabetización. Yo pienso que nosotros, como verdaderos representantes del país, porque estamos hablando de treinta y dos senadores, que representamos diez millones de habitantes, refrendados por votos, aquí no hay nadie que haya llegado, porque lo hayan nombrado aquí, el que está aquí obedece a una decisión del Supremo, a una decisión del Soberano, a una decisión del Pueblo. Creo que le haríamos bien nosotros a la República Dominicana y a cada una de las personas que nosotros representamos, que son los habitantes de nuestras respectivas provincias, nosotros poniendo nuestras oficinas, poniendo todo el personal que está cerca de nosotros, el que es pagado por el Senado, más la influencia, que es innegable, que tenemos cada uno de nosotros en nuestras respectivas demarcaciones; como son, la incidencia en nuestro propio partido, porque, la posición que ostentamos

demuestra, que algún papel de incidencia tenemos en nuestro conglomerado político, la incidencia que tenemos en los sectores que conforman la provincia, entiéndase, Cámara de Comercio, ADP, CODIA, los grupos organizados, juntas de vecinos, etc., que nosotros, a partir de hoy, asumamos como un compromiso de nosotros, que el Senado de la República, con sus 32 senadores y senadoras, nos integremos; pero que nos integremos, no solo con el deseo, que de por sí el pueblo sabe que lo tenemos; si no que usemos el mayor de los esfuerzos, que usemos la logística de que disponemos, para que nuestras oficinas sirvan como grandes centros de alfabetización.

Pienso que le estaríamos dando un mensaje a la República Dominicana, de lo que realmente somos, de lo que realmente sentimos, de lo que realmente queremos para nuestro pueblo, para nuestro país.

Cuando analizamos que, un país como Bolivia, un país selvático, con más de la mitad de la población en lugares intransitables, un país que tiene gente que no conoce la civilización, hace tres años que fue declarado por las Naciones Unidas, como un país libre de analfabetos. Creo que las condiciones están dadas, porque el campo más remoto, es como si dijéramos que es un pueblo, comparativamente con Bolivia.

De ahí, Honorable Presidenta, que conociendo nosotros también, la vocación suya por la educación, ya que Usted no es solo formada en el quehacer educativo, si no que a lo largo de su gestión, tiene un gran historial de apoyar la educación; el caso de nosotros, que invertimos la mayoría de nuestros esfuerzos a favor de la educación, que en este momento, hoy entregamos la Beca Número 1,000 para la Universidad Adventista Dominicana; que nosotros hagamos ese compromiso y que lo hagamos pensando en el país, que le demos un respaldo al Señor Presidente de la República, para que el Partido de Juan Bosch, el partido del formador más grande que ha dado el país, se lleve ese honor, de que un Presidente de ese partido, fue, con el apoyo de nosotros, que erradicó en la República Dominicana, el flagelo del analfabetismo.

Le agradezco, Honorable Presidenta, permitirme esta oportunidad, y gracias a los honorables senadores por prestarme su atención.

SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON: Buenas tardes, Presidenta, demás colegas. Hace varios días, un grupo de ciudadanos de La Vega, y del Municipio Moca, se nos acercaron, y tengo entendido que también lo hicieron con el respetado Senador de la Provincia La Vega, Ingeniero Euclides Sánchez, a los fines de presentarnos la situación del peaje que se está instalando en la comunidad La Penda. Extraño todo lo que ha pasado ahí, porque ante nosotros vino el Ministro de Obras Públicas y se comprometió a dismantelar ese peaje; incluso, hubo un incendio que afectó el mismo, después de varios accidentes, en que perdieron la vida varias personas, incluyendo dos jovencitas, en ese peaje. Ese Ministro de Obras Públicas se comprometió a desaparecer ese peligro público de la Autopista Duarte. Nunca se cumplió la promesa que hizo ante los señores senadores. El peligro no solamente continuó, después de las tragedias, de los accidentes y del incendio que ahí hubo, sino que ahora es peor, porque no hay iluminación en las noches, no hay ni siquiera aviso del peligro que representa ese peaje. Es como si esto fuera tierra de nadie, es como si al ciudadano no se le tuviera ningún respeto, de nadie, de lo que está pasando en la autopista. Bueno, ahora ya sabemos que se ha concesionado el mantenimiento de la carretera, porque no es autopista. Tal y como está la concesión de la Autopista Las Américas, pero cada día la Autopista Duarte está en peores condiciones, señora Presidenta, señores senadores, en peores condiciones; es decir, tal parece que en el país no hay un Ministerio de Obras Públicas que se encargue de darles mantenimiento a las vías fundamentales, como es la Carretera Duarte, y la cantidad de accidentes que pasan en esa carretera; sin embargo, nadie presta atención a los problemas que allí pasan. Ahora este grupo de ciudadanos quiere elevar una protesta y hacer una vigilia permanente, sin irse del lugar donde se está haciendo el peaje, porque ellos entienden, que no tiene sentido que se les cobre a los ciudadanos por un servicio que no se les da. ¿Qué peaje van a tener en la Autopista Duarte, si es una carretera llena de hoyos? Sobre todo, esa vía, de La Vega hacia Santiago y hacia Moca, ¿Qué sentido tiene establecer un peaje para una compañía inexistente, que nunca ha sido vista en esa carretera?, Señora Presidenta, quiero advertir aquí, para que se evite un problema al país, una protesta en la Autopista Duarte, que hay que parar los trabajos de instalación de ese peaje. La gente que vive en el Cibao: La Vega, Moca, Santiago, Dajabón, Mao, Monte Cristi, Santiago Rodríguez; no merece que se les cobre un peaje, al margen del peaje que se está cobrando en el Kilómetro 28, por un servicio que no se les dá.

Por si faltaba algo, hay un puente que se averió, hace ya varios meses, en la Autopista Duarte, a paso de tortuga los trabajos en ese puente. En una carretera, quizás la más importante del país; senadores, senadoras, señora Presidenta, es como si aquí estuviéramos como chivos sin ley, como si no hubiese autoridad, como si en este país no hubiese un Ministerio de Obras Públicas. La Carretera Duarte tiene un puente tumbado, y eso va a paso lento, es decir, cuando esté, que esté, si es en diciembre o en el año 2015, y así no puede ser. De manera que llamo la atención, porque voy a estar a la cabeza de la protesta, para evitar la instalación del peaje de puesto de La Penda. Muchas gracias.

SENADOR MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS: Aprovecho la ocasión para saludar la intervención del compañero Félix Nova, creo que debe ser respaldada y apoyada por los colegas legisladores, que todas las oficinas senatoriales puedan servir de apoyo y de respaldo a esa iniciativa del Presidente Danilo Medina.

En lo siguiente, quiero también aprovechar la ocasión para felicitar al periódico El Nacional, que desde 1966 está dándole servicio a la República Dominicana en materia de ofrecer un periodismo. Me siento haber nacido como el periódico, aunque el periódico tiene un poquito más de años que yo; pero resulta ser, que ese periódico, que era de los pocos que circulaban cuando yo era un niño, ese periódico, mi padre lo recibía todas las tardes en la casa, y puedo decir que, junto con el Listín Diario, fueron plataforma de la democracia en la República Dominicana. En él se depositaron importantes plumas, como fueron: la pluma de Orlando Martínez y la de otros periodistas importantes de la República Dominicana. Tuvimos la valentía y la gallardía de directores de periódicos, que pudieron colaborar para que en la República Dominicana pudiéramos disfrutar del sistema democrático, del régimen democrático que vivimos hoy día. El legado histórico que deja el periódico El Nacional a la República Dominicana, en todo su transitar, durante la historia democrática del país, es importante, es extraordinario. Este periódico hizo grandes aportes. Podemos estar de acuerdo, en un momento determinado, o no, con el periódico, pero tenemos que estar de acuerdo con la historia, y cuando se escribe la historia de la República Dominicana, tenemos que incluir en ella, el papel fundamental que ha jugado el periódico El Nacional en el periodismo dominicano, y en los acontecimientos históricos del país. Muchas gracias.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVARES: Gracias, Honorable Vicepresidenta y Presidenta en Funciones, distinguidos colegas senadoras y senadores. El Honorable Senador de la Provincia Espaillat, Doctor José Rafael Vargas, y quien les habla, interpretando el sentir de la Provincia Espaillat y la Provincia La vega, a raíz de la inoportuna e inadecuada instalación del peaje La Penda, nos pronunciamos en este escenario y también le expresamos al Ministro de Obras Públicas, las dificultades que tenía el levantar ese peaje, pero también el Presidente Leonel Fernández, le dio instrucciones al Ministro de Obras Públicas, en presencia de varios senadores, para que este desmantelara el peaje, y se desmanteló a raíz del incendio, pero en este momento se ha estado reconstruyendo ese peaje en un lugar inadecuado, totalmente inadecuado, que ha llenado de luto a muchas familias de La Vega y de Espaillat.

Nosotros lo que queremos es, hacerle un llamado al Ministro de Obras Públicas, Señor Gonzalo Castillo, para que pare, para que reubique, para que investiguen, estudien, y si es una obligación construir el peaje, que busquen el lugar apropiado, que no es La Penda. Queremos reiterar nuestro compromiso con cualquier tipo de medios que sea utilizado para impedir que este peaje pueda ser aperturado. Igualmente, como el Senador José Rafael Vargas está en mi posición de asumir la lucha, nosotros también.

Quiero también hacerles un llamado a los colegas senadores aquí presentes, para que estudiemos tranquilamente, con prudencia, todo lo que está ocurriendo con relación a la explotación de Loma Miranda. Nosotros hemos estado solicitando que se declare Parque Nacional, porque tenemos análisis técnicos y científicos, de que esa explotación minera no beneficia en nada al país, que los recursos económicos que puedan adquirirse, por impuesto o por aporte de la empresa hacia el Estado, son insignificantes para el gran daño que, en términos medio ambientales, en términos ecológicos, se podría generar con la explotación de esa loma. En su momento, cuando la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado, emita su informe, queremos que ustedes nos apoyen, porque es una lucha por la vida. Muchas gracias.

SENADORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA: Gracias, Honorable Presidenta. Yo quiero aprovechar el momento para unirme al colega José Rafael Vargas, con lo que han dicho sobre el peaje y el colega Euclides Sánchez. Fui una víctima, que duré

cuatro días interna, y desperté cuando me llevaron a la Unión Médica, en Santiago, y de verdad ustedes no se imaginan la alegría que sintió toda la zona, cuando ese peaje cogió candela, y nosotros pensamos, que a pesar de habernos quejado de que ese peaje no estaba en el mejor lugar, a pesar de que también se quemó, nosotros pensamos que no iban a revivir ese muerto. Así es que nosotros hacemos un llamado al Ministro de Obras Públicas, que no es el momento de que nosotros tendríamos que pagar dos peajes para llegar a Santo Domingo. Pero lo grande es, lo que decía el colega José Rafael Vargas. Nosotros tenemos muchas carreteras, muchas vías incomunicadas; por ejemplo, por dentro, usted coge de Mao a Santiago Rodríguez, y son muchos los lugares, usted pasa trabajo para llegar a la Provincia Dajabón; pero también para usted llegar a Manzanillo, es mejor montarse en un burro, y no montarse en un vehículo de cuatro ruedas; y la Autopista Duarte, ya ustedes la conocen, porque yo se que casi todos siempre pasamos por ahí.

Le hacemos un llamado al Ministro de Obras Públicas, para que obtempere lo que es ese peaje, que no conviene en estos momentos. Muchas gracias.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Muy buenas tardes, Señora Vicepresidenta, Presidenta en Funciones, colegas secretarios, colegas senadoras y senadores. Yo quiero referirme, precisamente, al turno que agotó aquí el colega representante de la Provincia Monseñor Nouel, y que, si se quiere, de las medidas anunciadas por el Presidente Danilo Medina, ha sido una de las que más ha impactado, porque todos sabemos y aspiramos a ver un país que alcance niveles educativos, pero fundamentalmente en el tema de reducir o eliminar el analfabetismo, y qué casualidad, le decía yo al Senador Félix Nova, que parecería que él y yo habíamos hablado del tema, o que nos habíamos puesto de acuerdo para hablar aquí en el Hemiciclo de este tema, un tema que reitero, articulistas, directores de medios, gente que hace opinión pública, ha insistido en que ha sido uno de los mejores anuncios que ha podido hacer el estrenado Señor Presidente de la República.

El mencionaba el caso de Bolivia, me parece que mencionó el caso de Venezuela, está el caso de Cuba; señores pero, es que los mejores niveles para medir el desarrollo de un país, independientemente que se hacen en la educación; miren, cuando se habla de un país que tiene sobre dos dígitos de analfabetos o analfabetas, definitivamente se sobre entiende que es un país con bajos niveles de

desarrollo.

De verdad que parecería que Félix Nova y yo habíamos hablado de este tema, porque ha venido como anillo al dedo, toda vez que el Presidente Danilo Medina, todavía no ha cumplido un mes, y en las provincias del país, no solamente los miembros del Partido de la Liberación Dominicana, si no la población, quiere que el nuevo Presidente haga ese recorrido, y le decía yo, precisamente a Félix Nova, que yo estoy convencido, seguro, confiado, que este compromiso nacional, no del Presidente Medina, un compromiso de la Nación, se va a llevar a cabo. Otros países lo han logrado, como decía él, el caso de Bolivia, con un segmento importantísimo de la población indígena, rural y con una cantidad de dialectos, sin embargo se lo propusieron a tres años y lo lograron.

A pesar de estar convencido de que esto se va a lograr, Señora Presidenta en Funciones, colegas senadoras y senadoras, aquí la mayoría de la población de la República Dominicana no entiende que ese es un compromiso del Presidente de la República, éste es un compromiso de todos los sectores, y yo entiendo que habrá sensatez para asumirlo. El hablaba, y yo me identifico plenamente, si en las treinta y una provincias y el Distrito Nacional, las oficinas de los senadores, las oficinas que tengan los diputados y diputadas, los alcaldes, los distritos municipales, toda la sociedad, asume este compromiso que le dará una imagen o un relance de la imagen nacional a la República Dominicana, miren señores, yo estoy convencido, que el 8 de septiembre del año 2014, se podrá hacer una declaratoria de Fiesta Nacional, durante tres días, como lo han hecho los países que han logrado esta meta. Y retomo la idea, retomo la idea y se la envió a través de sus asesores al Señor Presidente de la República, para que en su agenda, él vaya por las provincias, y qué mejor forma de nosotros, en cada provincia del país, así sea en los municipios cabecera de provincia, estrenar a nuestro nuevo Presidente, con la firma de ese Pacto Nacional, para erradicar el analfabetismo en la República Dominicana. Quizás estoy siendo atrevido, no trato de trazar pautas al Señor Presidente, pero pienso que sí, que sería la mejor forma de visitar las provincias, para llegar a esa firma de ese compromiso nacional, donde estarán todos los sectores y estarán todas las organizaciones de base de la sociedad.

Creo que, como él lanzó su grito de guerra, en el Augusto Salón de la Asamblea Nacional, "Manos a la Obra", porque si en la República Dominicana se cumple con

esta meta, habrá una nueva República Dominicana, a partir del año 2014. Muchas gracias, Señora Presidenta en Funciones.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes, señora Vicepresidenta y Presidenta en Funciones, distinguidos colegas. En el día de hoy, el Presidente de la Comisión de Deportes, Senador Güichardo, de la Provincia Valverde, leyó un informe favorable sobre una propuesta que hicimos de hacerle un reconocimiento a los distintos atletas nacionales: Félix Sánchez y Luguelín Santos, que pusieron a brillar el nombre de la República Dominicana en ese evento mundial, donde participaron representantes de la juventud de todos los países del mundo, de mayor categoría, y es que mi intervención, tiene como propósito que ese informe se incluya en la presente Sesión, con el propósito de conocerlo en la misma. Eso por un lado.

Por otro lado, quiero expresarme, en el propósito en que debemos buscarnos todos, especialmente el Congreso, para tratar de que una inquietud que tiene el Presidente de la República, que la incluyó en su Plan de Gobierno, que hizo pronunciamientos en distintas provincias del país, y es con referencia a la Titulación de la Tierra. Otro día me encontré con un caso de una persona ligada a mí en el afecto, en la amistad, en el cariño, donde a esa persona, no voy a mencionar su nombre, porque no viene al caso, se le deben sesenta y cuatro millones de pesos, y ella le debe treinta y dos millones de pesos al Banco de Reservas; con esa deuda que ella tiene, se podía pagar los treinta y dos millones y le quedaban treinta y dos millones, pero esa persona está expuesta a perder sus bienes, porque aquí hay una comisión que la debe presidir el Ministro de Hacienda, donde forman parte el Administrador del Banco de Reservas, el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, y una serie de autoridades, que nunca en la República Dominicana, las deudas que tiene el Estado, por motivo de declaratoria de utilidad pública, no están cuantificadas no se sabe el monto, ni todavía se sabe las personas que están afectadas por esas decisiones; nosotros, como Senador, estamos trabajando en un proyecto de ley para que se defina las funciones de esa comisión, por qué, porque la mejor forma de titular la tierra en todo el país, es que esa comisión se reúna, cuantifique las deudas, cuantifique la cantidad de metros o de tareas que se han confiscado, que muchas se encuentran en las zonas urbanas del país y es una forma en que, como dijo el Presidente, que una persona que no tiene un título, no puede ser sujeto de crédito y no puede hacer ninguna operación en el sentido de

mejorar su casa, o sus predios; entonces, en ese sentido, nosotros hacemos un llamado al Ministro de Hacienda, para que esa comisión, que él encabeza, trate de reunirse, porque nosotros vamos a someter un proyecto en estos días, con el propósito de que esos trabajos se hagan en una forma rápida y ordenada, porque para un país desarrollarse, lo primero, o una de las cosas importantes, es titular la tierra, porque si la tierra no tiene título, no hay desarrollo, no hay progreso y no hay bienestar y nadie que ocupe un terreno, que diga ser dueño, si no tiene su título, no puede hacer ninguna operación de tipo comercial, porque ninguna institución presta, sin tener la garantía necesaria; entonces, en ese sentido, nosotros vamos hacer acopio a esa inquietud del Presidente, pero quiero hacer el llamado, para que el murmullo le llegue a las autoridades, especialmente al Ministro de Hacienda, y los que forman parte de esa comisión, para que por lo menos se aboquen a realizar ese trabajo. Mientras tanto, distinguida Presidenta en Funciones, ratifico mi solicitud en el sentido de que se incluya en el Orden del Día el Reconocimiento, que ya la Comisión Permanente de Deportes leyó su informe favorable, a Félix Sánchez y Luguelín Santos para que ese encuentro lo tengamos con ellos y le hagamos reconocer lo que ellos han hecho, que pusieron en alto el nombre de la República Dominicana y en alto pusieron también el nombre de la juventud dominicana. Muchas gracias.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: El Senador Prim Pujals, solicita que se incluya en el Orden del Día de hoy, la Resolución Mediante la Cual se Otorgan Sendos Pergaminos de Reconocimiento a los Victoriosos Atletas Olímpicos Félix Sánchez, por haber conquistado nuevamente la Presea de Oro y a Luguelín Santos, por lograr la Medalla de Plata en Los Juegos Olímpicos 2012, coronando de gloria mundial a la República Dominicana.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Honorable senadores y senadoras. He decidido hacer uso de la palabra, en el sentido de que, bajo ningún concepto, puedo dejar de expresar la satisfacción profunda que he sentido y he

experimentado en dos momentos; una, cuando escuchamos, el dieciséis de agosto, en la Toma de Posesión al Honorable Presidente de la República, cuando hablaba, cuando se refería a sus promesas y compromisos en su gestión de gobierno, relacionado con la educación y haciendo hincapié, específicamente, en un tema con el que me he identificado, como maestra de profesión y por más de cinco años, a través de la Oficina de Gestión Senatorial y el Programa Aprender Abre Caminos, qué bien, el ocho de septiembre Día Mundial de la Alfabetización y el día diez de septiembre, se hace, de manera público, el compromiso que ya había hecho el Honorable Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez en el Palacio Nacional. No sólo porque la educación es un derecho humano, no sólo porque la educación está consignada como un derecho constitucional en el Artículo 63 de nuestra Constitución, yo deseo que más que emoción, realmente lo llevemos a la práctica, que este anuncio no sólo quede impregnado en día de hoy, sino que lo evaluemos de manera sistemática, porque la alfabetización es algo más que enseñar a leer y a escribir, si no hay una práctica y un seguimiento, la persona lo olvida, es un programa diferente, es un programa de integración y motivación para que el educando pues, continúe dentro del Programa de Educación Formal del Ministerio de Educación y más allá, integrarlo a los programas que pueden identificar realmente en qué área pueden hacer sus especialidades, tanto técnicas como profesional. Los invito, honorables senadores y senadoras, que conozco de su trabajo y su integración en cada una de las comunidades, que nos hemos identificado en un área, salud, como es el caso del Senador Félix Bautista, por señalar un caso, otros en el área del deporte; en fin, yo pienso que nosotros tenemos la oportunidad de brillar, junto al país, haciendo posible, porque es posible, que para el 2014 la República Dominicana esté libre de analfabetos. Hemos asumido el reto, hemos asumido el reto, comprometiéndonos de manera pública, de que la Provincia Santo Domingo será la primera libre de analfabetos y yo sé que cada uno de nosotros hará lo mismo en su provincia; porque, basta ya de hermanos y hermanas esclavizados por la ignorancia. De manera que, honorables senadores y senadoras, los invito a que le demos seguimiento, con la aplicación de los programas que realmente sean efectivos, que los evaluemos, que los pongamos en práctica y que los hagamos sentir, en cada una de las provincias que representamos. Muchas gracias.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial la aprobación del Orden del Día de hoy.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL ORDEN DEL DIA**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME
LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

1. Iniciativa: 00967-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 25/1/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/3/2012. Tomada en Consideración el 6/3/2012. Enviada a Comisión el 8/3/2012. Informe de Comisión Firmado el 2/8/2012. En Agenda el 2/8/2012. Informe Leído con Modificaciones el 2/8/2012. En Agenda el 05/09/2012. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 05/09/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, el Proyecto General de Concesiones de Obras y Servicios Públicos.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

2. Iniciativa: 01071-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE DESAFECTACION DE INMUEBLES DE DOMINIO PUBLICO, QUE PERTENECE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, A FAVOR DE LA COMPAÑIA FUERZA UNIDA "J" "J", DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE ING. JOSE ROSADO TORRES, CORRESPONDIENTE A UNA PORCION DE TERRENO DE UN RESTO DE VIA , LA CUAL TIENE UN AREA IGUAL DE 266.25 METROS CUADRADOS. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/4/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/5/2012. Tomada en Consideración el 30/5/2012. Enviada a Comisión el 31/5/2012. Informe de Comisión Firmado el 2/8/2012. En Agenda el 2/8/2012. Informe Leído con Modificaciones el 2/8/2012. En Agenda el 05/09/2012. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 05/09/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 1071-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen

levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

3. Iniciativa: 01073-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, ADSCRITO AL MINISTERIO DE ECONOMIA PLANIFICACION Y DESARROLLO "JOSE JOAQUIN HUNGRIA MORELL". (**PROPONENTES: Félix Ramón Bautista Rosario**). Depositada el 4/5/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/5/2012. Tomada en Consideración el 30/5/2012. Enviada a Comisión el 31/5/2012. Informe de Comisión Firmado el 11/7/2012. En Agenda el 11/7/2012. Informe Leído con Modificaciones el 11/7/2012. En Agenda el 2/8/2012. Dejada sobre la mesa el 2/8/2012. En Agenda el 05/09/2012. Aprobada en Primera lectura con Modificaciones el 05/09/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa 1073-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

Iniciativa: 01229-2012-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE AUMENTA LA TREGUA DE LOS PRIMEROS

CIEN DIAS DE GOBIERNO. (**PROPONENTES: Amable Aristy Castro**).
Depositada el 12/09/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO: Gracias, Señora Presidenta en Funciones; yo, en vista, primero, agradezco a los señores senadores que votaron para que fuera incluida en el día de hoy, y en conversación con el Vocero del Partido de la Liberación Dominicana, prefiero que esta resolución vaya a una comisión, para enriquecerlo un poco más y aclararle a la prensa nacional, para, precisamente, hacerle un acto protocolar el por qué, cuáles eran los motivos, las razones; lo primero es, yo me juramenté aquí el diez de noviembre del año 2010, dije que venía a legislar en beneficio del país, y que por encima de los interés partidarios, estaban los del país; en ese sentido, como yo soy de la oposición, el único Senador de la oposición, en ese entonces, yo era también Presidente del Senado, y el PLD apenas tenía un solo Senador, recuerdo exactamente, en año 1994-1998; entonces, yo quise dar un mensaje al país con esta resolución. Pero, para enriquecerla más, yo prefiero, en conversación con el Vocero del Partido de la Liberación Dominicana, que se deje para una próxima Sesión, y que ustedespués hagan los arreglos necesarios, pero humildemente y con respeto y para darle, sencillamente darle un mensaje al país, porque en el día de ayer escuché en un programa televisivo, qué cuáles eran los motivos, por qué había que darle una tregua a este Presidente, porque lo que hay es un cambio, no del gobierno, sino de nombre; entonces, yo entiendo que es prudente que un Senador de la oposición, como yo, que quise, que trabajé para que el PRD ganara las elecciones; entonces quise dar un ejemplo y reiterar, no ser incoherente y ser coherente con lo que dije aquí, el día diez de noviembre de 2010, cuando tuve el honor de ser juramentado por el Señor Presidente. Así que, agradezco profundamente a usted, Señora Presidenta en Funciones y los señores senadores que votaron para que se incluyera en el Orden del Día de hoy, y los consejos también del Señor Vocero del Partido de la Liberación Dominicana. Muchas gracias.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EL Senador Amable Aristy solicita, luego de las motivaciones expresadas, que la resolución de la cual es autor, pues sea remitido a una comisión; de manera que, de inmediato la remitimos a la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional. Lo que nos permite entonces continuar la Agenda del Día de hoy, sometiendo a la consideración del Pleno Senatorial la

solitud a través de una resolución, pues hace la Comisión de Deportes.

Iniciativa: 01181-2012-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGAN SENDOS PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTO A LOS VICTORIOSOS ATLETAS OLIMPICOS FELIX SANCHEZ, POR HABER CONQUISTADO NUEVAMENTE LA PRESEA DE ORO Y A LUGUELIN SANTOS, POR LOGRAR LA MEDALLA DE PLATA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS 2012, CORONANDO DE GLORIA MUNDIAL A LA REPUBLICA DOMINICANA. **Depositada el 7/8/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/9/2012.**

Tomada en Consideración el 5/9/2012. Enviada a Comisión el 7/9/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, la Iniciativa 1181-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

23 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA: Buenas tardes a todos; el voto en sí fue 23 de 24, porque yo no levanté la mano, y lo hago por una simple preocupación que tengo; en el pasado, ya el Senado le dio un reconocimiento a uno de los dos que están en esa resolución, por haber ganado y poner al país en grande de nuevo. En mi entender, una vez que el Senado le dé una resolución a una persona por algo extraordinario, hacer una segunda vez, una tercera vez, es llover sobre lo mojado, qué valor tiene una segunda, si ya lo que vale es la primera, por eso voté, no en contra del gran acto que ellos hicieron, que volvieron a poner al país en grande, sino que en mi entender la resoluciones, una vez por vida, yo creo que es suficiente. Muchas gracias.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Con esta iniciativa terminamos la Sesión de hoy, pero antes, quiero dejar constancia de la excusa del Honorable Presidente del Senado de la República, Reinaldo Pared Pérez, porque ha estado en una reunión y realmente terminamos la Agenda y él está en camino. De manera

que, vamos a proceder al pase de lista final.

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO
DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADORES PRESENTES: (25)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : PRESIDENTA EN FUNCIONES

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO : SECRETARIO

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA : SECRETARIO

AMABLE ARISTY CASTRO

FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO

RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE

YVONNE CHAHIN SASSO

ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FELIX MARIA NOVA PAULINO

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

AMARILIS SANTANA CEDANO

JOSE MARIA SOSA VASQUEZ

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON

ARISTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (7)

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE

LUIS RENE CANAAN ROJAS

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ

JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se levanta la presente Sesión Ordinaria y se convoca al Senado de la República para el día miércoles, 19 de septiembre, a las 4:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESION

HORA: 5:49 P. M.

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA
Presidenta en Funciones

AMILCAR JS. ROMERO P.
Secretario

HEINZ S. VIELUT CABRERA
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

**Lic. Inés María Rodríguez M.
Taquígrafa-Parlamentaria.**